



R

Exp.0009699/2015
Córdoba,

05 MAY 2015

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Ira. Cátedra de Clínica Ginecológica – Hosp. Nacional de Clínicas Dr. Héctor Ferreyra, en la cual solicita la designación de Instructor en el Area a la Sra. Méd. Anahí del Valle DELLA LIBERA DNI: 29.093.980 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 16/04/2015;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar la función de Instructor en el Area a la Sra. Méd. Anahí del Valle DELLA LIBERA DNI: 29.093.980, para colaborar con las tareas docentes en la Ira. Cátedra de Clínica Ginecológica – Hosp. Nacional de Clínicas, en el período lectivo 2015.

Art.2°.- La función que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Mgter ROGBLIO DANIEL (1979)
SECRETARIO
FACULTAD DE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

193